



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Juan Luis Sanfuentes

Talca

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumnos:

Erik Arturo Bosch Henríquez

Sandra Sonia Soledad Romero Cantero

Talca - Chile, mayo de 2015

TÍTULO



**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela Juan Luis Sanfuentes
Talca**

ÍNDICE

TÍTULO	1
ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO	6
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	14
Datos del Establecimiento Educativo:	14
Breve Reseña Histórica:	15
Descripción del Establecimiento:	16
Recursos e Infraestructura	17
Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela:	19
Planes y Programas de Estudios:	19
Decretos de Evaluación:	22
Otros indicadores:	22
Resultados institucionales cuantitativos:	23
Índices de Resultados de Mediciones Externas:	32
Índices de Eficiencia Interna:	36
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	38
Área: Gestión del Currículum	40
Área: Liderazgo Escolar	47
Área: Convivencia Escolar	55
Área: Gestión de Recursos	63
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	72
Análisis Curricular	72
Análisis de Convivencia Escolar	74
Análisis de Liderazgo	74
Análisis de Recursos	75



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	76
Programación a Cuatro años del Plan de Mejoramiento Educativo:	76
Propuesta para el Primer año:	77
Área: Gestión del Currículum:	77
Área: Liderazgo Escolar	84
Área: Convivencia Escolar	90
Área: Gestión de Recursos	95
CONCLUSIÓN	102
BIBLIOGRAFÍA	104

INTRODUCCIÓN

La Subvención Escolar Preferencial nace como necesidad de compensar las desigualdades a los niños de sectores más vulnerables generando un aporte complementario a la Subvención Educacional de cada Escuela, el cual debe invertirse en los alumnos denominados prioritarios a través de acciones emanadas del diseño de un Plan de Mejoramiento Educativo diseñado en cada Establecimiento.

El presente Trabajo de Grado 2 ha sido realizado a la luz de las nuevas directrices emanadas desde el Ministerio de Educación para la confección de los PME (Planes de Mejoramiento Educativo) en cada uno de los establecimientos educacionales del país adscritos a la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.

Las bases están dadas en el texto sobre “Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares - Plan de Mejoramiento Educativo - Nuevo Enfoque a 4 años”, focalizado en los postulados de la Nueva Reforma Educacional que está impulsando el actual Gobierno.

Sobre esa base, se generan las acciones que serán compartidas en el Trabajo de Grado articulándose en los Núcleos Temáticos que se han dispuesto para la construcción de este informe.

Nuestra investigación es de tipo cuantitativo-cualitativo, recogiendo datos para su comparación y elaborando análisis para interpretar sus resultados, fijándolos como base para generar un Plan Estratégico para el Establecimiento, siguiendo las directrices ministeriales.

El estudio pertenece al campo de la investigación educativa con un método de estudio de caso, pudiendo conocer el fenómeno a estudiar, en una relación directa entre el problema de investigación y la Escuela como sujeto de estudio.

La revisión bibliográfica ha sido la pertinente para sustentar la investigación en el Marco Teórico, recurriendo a la información generada desde el Ministerio de Educación y la Escuela Juan Luis Sanfuentes, complementando con bibliografía necesaria sobre el tema

Realizado el trabajo de campo y recabada la información, se procede a la formulación de un Plan Estratégico para el cumplimiento del PME del Establecimiento Educacional.

La construcción de esta propuesta ha sido para nosotros un desafío importante, en consideración a que, además de los procesos propios de la construcción de Planes de Mejoramiento Educativo para la Escuela, hemos sido objeto de nuevas orientaciones para enfocar nuestro trabajo hacia los postulados que nacen constantemente desde el Ministerio de Educación, para una Reforma que aún se está moldeando en el discurso político del país, pudiendo significar adaptar nuevamente nuestros PME.

Aun así, asumimos este desafío esperando que los esfuerzos volcados en ello sean un aporte significativo y de relevancia para la Escuela Juan Luis Sanfuentes de Talca.

MARCO TEÓRICO

La nueva normativa educacional que dicta el marco general de las políticas educativas de Chile, a partir del año 2009, es la Ley General de Educación (LGE), la cual deroga a la Ley Orgánica General de Enseñanza (LOCE) que regía desde año 1990 en lo concerniente a la enseñanza básica y media.

Esta normativa establece derechos garantizados en la Constitución Política del Estado y tratados internacionales a los cuales estamos suscritos como Estado, inspirándose en los siguientes principios descritos en el artículo 3° de la Ley N° 20.370:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- **Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.
- **Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.
- **Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.

- Responsabilidad: Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- Participación: Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.
- Flexibilidad: El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.
- Transparencia: La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.
- Integración: Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Sustentabilidad: Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Los principios descritos son fundamentales para la dictación de la Ley N° 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial y su Reglamento aprobado en el Decreto N° 235, ambas normas de 2008.

La ley pretende disminuir la brecha existente entre quienes optan a mejores oportunidades educativas gracias a una mejor inversión en educación desde el ámbito privado y quienes se marginan de ello por no contar con los recursos

necesarios. Esto se refleja en un Informe de la OCDE “Education at a Glance 2014” donde se indica *“los estudiantes de familias desfavorecidas tienen menos probabilidades de alcanzar altos niveles de rendimiento. Más del 23% de la diferencia en el desempeño del estudiante se puede atribuir a su condición socio-económica, mientras que en promedio en países de la OCDE la situación socioeconómica representa el 15%”*¹. El porcentaje describe un estado situacional desfavorable para un sector de la población que se mantiene en vulnerabilidad.

Considerando, además, la visión de V. Muñoz en publicación de UNESCO donde señala que *“aun cuando existan estrictos procesos de supervisión y control, el sistema que caracteriza la educación chilena está orientado por procesos de privatización, que pueden causar segmentación, exclusión, discriminación y desencadenar mecanismos selectivos”*².

En ambos organismos internacionales en los que Chile es parte, describen a la política educacional chilena con incapacidad para intervenir en las variables que fomentan la inequidad y la desigualdad, sea la falta de acciones para disminuir o incluso fomentar los desniveles de desempeño educativo

Una de las acciones propuestas que se dirigen a disminuir los factores negativos, sean externos o internos al establecimiento, es la Ley de Subvención Escolar Preferencial que recoge los principios descritos en la LGE. A esta acción se suman, con la publicación de la Ley N° 20.529 de 2011, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar que se encuentra

1 *“students from disadvantaged families are less likely to achieve high levels of performance. More than 23% of the difference in student performance can be attributed to their socio-economic status, while on average in OECD countries socio-economic status accounts for 15%”* OECD. (2014) (pag.2)

2 V. Muñoz fundamenta que, *de acuerdo con datos oficiales, las subvenciones a establecimientos particulares pasaron del 32% en 1990 al 52% en 2011, mientras que los establecimientos municipales pasaron del 58% al 39% en el mismo periodo.* Muñoz, V. (2012) (pag. 50)

conformado por la Agencia de Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación, siendo el foco la Equidad y la Calidad en la Educación.

En relación a la Ley SEP, esta define a los alumnos beneficiarios de los recursos del Estado, que son para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país, como alumnos “prioritarios”, “para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo” (art. 2° de la ley).

Pero estos recursos los recibe directamente el sostenedor, previa firma de un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, cumpliendo con los requisitos de:

- a) Eximir de todo cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en ese establecimiento.
- b) Aceptar a los alumnos prioritarios que postulen entre el primer nivel de transición y el sexto básico. Dando a conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este ítem podría sufrir modificaciones acorde a la Nueva Reforma Educacional que plantea el actual Gobierno, actualmente en Proyecto de Ley³.
- c) Informar a los postulantes, padres y apoderados sobre el PEI y su Reglamento Interno.

³ Sin selección: Para el año 2016 los colegios deberán dejar de seleccionar de forma gradual. Todos los niños y niñas, podrán postular a establecimientos que reciban aportes del Estado, sin ser discriminadas arbitrariamente y sin que les soliciten pruebas o antecedentes económicos Decálogo de la inclusión, ítem 4°, <http://reformaeducacional.gob.cl>.

- d) Retener a los alumnos entre el primer nivel de transición y el sexto año básico, sin importar el rendimiento académico para mantener la matrícula

- e) Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo para mejorar el rendimiento de los alumnos deficitarios⁴.

Es en este último punto del artículo 6° de la Ley, donde se menciona la necesidad y obligatoriedad de mantener, en cada establecimiento educacional, un Plan de Mejoramiento Educativo

En el artículo 7°, letra d, indica que el establecimiento debe elaborar junto a la comunidad educativa, un Plan de Mejoramiento Educativo con acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela⁵.

En el artículo 8°, se establecen las indicaciones generales para cumplir con la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo: *“Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del artículo anterior, el sostenedor deberá elaborar un Plan*

4 Ley SEP, Art. 6°, letra e) *“Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnicopedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico”*.

5 Ley SEP, Art. 7°, letra d) *“Presentar al Ministerio de Educación y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad del establecimiento educacional, que contemple acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta octavo básico en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela, de conformidad a lo dispuesto en el artículo siguiente”*.

de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación:

1. **Acciones en el área de gestión del currículum**, tales como fortalecimiento del proyecto educativo; mejoramiento de las prácticas pedagógicas; apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales; mejoramiento de los sistemas de evaluación de los alumnos; modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes; apoyos a alumnos rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal; giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos, entre otras.

2. **Acciones en el área de liderazgo escolar**, tales como fortalecimiento del Consejo de Profesores; participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes de la sociedad local o nacional; proyección de la escuela en la comunidad; fortalecimiento de la formación valórica y cívica de los alumnos, entre otras.

3. **Acciones en el área de convivencia escolar**, tales como apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias; mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar; fortalecimiento del Consejo Escolar; fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela; apoyos a los aprendizajes de todos los alumnos, entre otras.

4. **Acciones en el área de gestión de recursos**, tales como la definición de una política de perfeccionamiento para los docentes del establecimiento, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículum en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios, y establecimiento de sistemas de evaluación de los docentes, esto último en el caso de los establecimientos particulares subvencionados; fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la

actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras”.

Las indicaciones mencionadas se han estructurado en un texto ministerial “Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares - Plan de Mejoramiento Educativo - Nuevo enfoque a 4 años” que establece la necesidad de materializar la relación entre PEI y PME a través de 2 estrategias:

- a) Poniendo el foco en las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como un elemento central de su planificación y gestión institucional y pedagógica, con miras a mejorar y potenciar los aprendizajes de sus estudiantes desde una perspectiva integral.*

- b) Ampliando el ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica a 4 años.⁶*

Todo lo planteado nos obliga a una sistematización para satisfacer lo dictado por la Ley, cuyo enfoque son los postulados que dan origen a la Ley SEP. Pero también se debe normar el Plan de Mejora Educativa que proponga la Escuela Juan Luis Sanfuentes a las nuevas orientaciones que se promuevan en el marco de la Nueva Reforma Educacional, tal como se indica en los propósitos mencionados en el texto del Ministerio de Educación:

- a) Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.*

⁶ Mineduc, Plan de Mejora Educativa, Nuevo enfoque a 4 años, (2015), pág. 10

- b) *Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.*

- c) *Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento.*⁷

Con ello, se desea que el Plan de Mejoramiento Educativo avance en el desarrollo de los procesos y prácticas de la Escuela, para alcanzar lo que se establece y se compromete en el Proyecto Educativo Institucional. En base a esa visión se elaborará un P.M.E., para la Escuela Juan Luis Sanfuentes, procurando focalizar las acciones hacia el cumplimiento de su Misión y su Visión.

La elaboración del P.M.E., no es una construcción aislada, por el contrario, toda su modelación nace de un debate al interior del Establecimiento, llevando a cabo un análisis de las metas, de los resultados institucionales y de un plan estratégico que permita a la Escuela corregir los procesos orientándolos a prácticas efectivas en sus dimensiones.

La normativa tampoco permite construir propuestas que no se encuentren encauzadas en los postulados, descritas en las normativas que le dieron origen. Es en ese ámbito que la Escuela Juan Luis Sanfuentes diseñe junto a toda su comunidad un P.M.E., que les permita cumplir su Misión de formar “alumnos integrales”, focalizando las acciones y recursos para acceder a una mejor educación en igualdad de oportunidades.

⁷ Mineduc, Plan de Mejora Educativa, Nuevo enfoque a 4 años, (2015), pág. 10



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Datos del Establecimiento Educacional:

Nombre: Escuela Básica Juan Luis Sanfuentes

Fecha de creación del Establecimiento Educacional: 11 de septiembre de 1900

Rol Base de Datos: 2942 - 4

Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: N° 1879 del 20 de abril de 1981

Directora: María Alejandra Cruz Valdés

Dirección del Establecimiento: 6 Oriente 1637

Comuna: Talca

Fono: +56-71-2233931

Correo Electrónico: jlsanfu@gmail.com

Página Web: www.juanluissanfuentes.com

Dependencia: MUNICIPAL

Jornada: Diurna

Nivel: Pre Kínder a Octavo Año Básico

Breve Reseña Histórica:

En marzo de 1900, por iniciativa de la señora Ester Castillo Fajardo de Almarzo, fue fundada por Decreto Supremo la Escuela Superior de Niñas N° 5, la cual abrió sus puertas por primera vez en calle 12 Oriente 1 y 2 Sur, acera oriente; al poco tiempo fue trasladada a 3 sur 13 y 14 Oriente, lugar donde funcionó hasta diciembre de 1926. El 1° de Marzo de 1927, la escuela que había entonces recibido el nombre del presidente que dictó la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, Juan Luis Sanfuentes, pasando a ocupar el edificio ubicado en Alameda 6 y 7 Oriente. Después del terremoto de 1928 se construyeron en Talca locales de madera para las escuelas primarias, por lo que el edificio de Alameda fue destinado al Liceo de Niñas, hoy Liceo Marta Donoso Espejo, que hasta entonces no tenía local propio. De este modo, bajo la dirección de la señorita Aurelia Lavín, nuestra escuela llega al sector norte de la ciudad de Talca, 6 Oriente N° 1637, 5 y 6 Norte, donde ha continuado escribiendo día a día su historia.

En 1939 asume la Dirección de la escuela, la señora María Fernández, que falleció en 1942, en su reemplazo es nombrada Directora la señorita Paulina Dietz, cargo que desempeñó hasta 1950, año en que se acogió a jubilación. En 1951, la Srta. Genara Arcos González asume la Dirección de la Escuela. En 1968 por jubilación de la Directora asume esta importante misión la Sra. Rosa Alarcón Aravena. El 19 de Julio de 1968 un voraz incendio reduce a cenizas este antiguo edificio de madera. Fue necesario recurrir a la Solidaridad de otros Establecimientos, como la Escuela N° 10, Escuela Vocacional, Seminario San Pelayo y Colegio Santa Ana para que albergaran los diferentes cursos y Profesores hasta el 8 de septiembre de 1969, fecha en la que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos hizo entrega del Local actual.

La inauguración oficial se efectuó el 15 de Noviembre del mismo, contando con la presencia del Ministerio de Educación de la época, Don Máximo Pacheco, la Directora de Educación Primaria y Normal, Srta. René Viñas, autoridades y parlamentarios de la zona.

En el año 1973, la escuela alcanzó un carácter más pluralista, se reciben varones en kínder y así, año a año progresivamente hasta completar la enseñanza básica, lo que transforma a la escuela de Niñas en Co-educacional. En 1979 es nombrada Directora la Sra. Angélica Gómez Contardo. Durante este año se inició la Carrera Docente, ley que encasilla a los profesores y da nueva nominación a las Escuelas, por letras y números según cantidad de alumnos. A nuestra escuela se le otorgó la Letra D y el N°141. En marzo de 1995 asume la Dirección la Sra. Pilar Vidal Vidal, la que le imprime a la escuela un sello más dinámico. Desde el 12 de marzo de 1997 y hasta el año 2007 la Escuela es dirigida por la Sra. Margarita Cerda Muñoz. A partir del año 2008 asume por cinco años la dirección la señora Carmen González Saavedra, hasta el 15 de marzo de 2013, fecha en que por Alta Dirección gana Concurso Público la profesora, Licenciada, Magíster y Doctor en Educación señora María Alejandra Cruz Valdés.

Descripción del Establecimiento:

Actualmente tiene una matrícula de 1.246 estudiantes, distribuidos en 36 cursos desde Pre - Kínder a 8° años básico. De la totalidad de la matrícula, 852 son estudiantes prioritarios. Además, entre sus atributos, cuenta con un Programa de Integración escolar con atención para 217 estudiantes, ingresados en sus modalidades de NEET (Necesidades Educativas Especiales Transitorias) y NEEP (Necesidades Educativas Especiales Permanentes), según Decreto N° 170 de 2009.

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso				
			A	B	C	D	
Pre - básica	Pre Kinder	Pre kínder: 1	40	-	-	-	40
	Kínder	Kinder:3	37	29	28	-	94
Total pre básica:							134
			A	B	C	D	
Básica	1° a 8° años básicos	Primeros: 4	37	37	38	38	150
		Segundos: 4	38	41	28	39	146
		Terceros: 4	34	35	33	33	135
		Cuartos: 4	34	34	35	35	138
		Quintos: 4	31	28	29	30	118
		Sextos: 4	38	38	38	38	152
		Séptimos: 4	37	30	37	37	141
		Octavos: 4	29	38	30	35	132
Total básica:							1.112

Todo el personal docente cuenta con sus títulos profesionales, además de algunos docentes con menciones, postítulos y postgrados. Su planta la conforman 58 profesores entre docentes aula, educadoras diferenciales y docentes directivos, 6 administrativos, 4 asistentes de párvulos, 6 auxiliares de servicios menores y 4 manipuladoras de alimentos.

Recursos e Infraestructura

En lo material se dispone de 18 salas de clases, comedor para alumnos, oficinas para Inspectoría General y Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Gimnasio Techado y Sala de Computación, implementada con 24 computadores a través del proyecto Enlaces, los que a pesar de ser insuficientes incentivan el quehacer educativo. Además, la escuela cuenta con un aula de recursos para la implementación del PIE, con sala de atención de fonoaudiólogo y psicóloga.

Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)

Salas de Clases	18	Regular
Biblioteca CRA	-	
Aula Tecnológica	-	
Laboratorio de Ciencias	-	
Talleres para Especialidades	-	
Salas de Procedimiento (TP)	-	
Laboratorio de Informática	1	Bueno
Laboratorio de Enlaces	-	
Enfermería	-	
Sala UTP	1	Falta espacio (buena)
Sala Profesores	1	Falta espacio (Buena)
Sala Orientación	-	
Sala atención de apoderados	-	
Sala atención de Asistente social y Sicólogo.	-	
Gimnasio con Duchas	1	Gimnasio bueno y duchas en regular estado
Comedor	1	Bueno (Falta espacio)
Cocina	1	Regular (Falta espacio)
Dispensa	1	Regular (Falta espacio)
Internado	-	
Servicios Higiénicos	7	Buenos
Patio Techado	-	
Otros	-	

Programas y/o Proyectos en ejecución en la Escuela:

PROYECTO / PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE DEL PROYECTO / PROGRAMA
P.M.E.	2008	Plan de Mejoramiento Educativo

P.I.E. - N.E.E.	2008	
P.I.E. - N.E.T.	2008	
TICS – ENLACES	2014	Programa Puentes Educativos
EXPLORA - CONICYT	2014	Club de Pulgones
Educación de Adultos	1998	Validación de Estudios
PAE – JUNAEB		Programa de Alimentación Escolar
Programa de Salud Escolar		
C.R.A.		
Asignación de desempeño colectivo.	2008	
Evaluación Docente	2005	

Planes y Programas de Estudios:

Plan de Estudio de Educación Enseñanza Básica 1.138 horas

Subsector	NT1	NT2	NB1 Dcto. 625/04	NB2 Dcto. 552/97	NB3 Dcto. 220/99	NB4 Dcto. 81/2000	NB5 Dcto. 481/2000	NB6 Dcto. 92/02
Lenguaje.			8	8	6	6	7	7
Idioma Ingles			2	2	3	3	3	3
Matemática			6	6	6	6	7	7
Ciencias Naturales			3	6	3	3	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales			3	3	4	4	4	4
Educación Tecnológica			0.5	0.5	1	1	1	1
Artes Visuales			2	2	1	1	1	1
Artes Musicales			2	2	1	1	1	1
Ed. Física.			3	3	2	2	2	2
Orientación y Consejo			0.5	0.5	1	1	1	1

Religión Católica			2	2	2	2	2	2
Total Horas	32	30	32	32	30	30	33	33

Cursos y Programas Curriculares

CURSOS	PROGRAMAS
1° 2° y 3° años básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y Comunicación • Matemática • Historia, Geografía y Ciencias Sociales • Ciencias Naturales • Educación Artística • Educación Física • Educación Tecnológica 	Decreto N° 625 de 2003
4° año básico: <ul style="list-style-type: none"> • Educación Artística • Educación Física • Educación Tecnológica 	Decreto N°625 de 2003
5° a 8° años básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Matemática • Historia y Geografía • Ciencias Naturales • Inglés 	Decreto N°1363 de 2001
5° a 8° años básicos: <ul style="list-style-type: none"> • Ed. Artística (Artes visuales Artes Musicales). • Educación Física • Educación Tecnológica 	5° básico: Decreto N°220 de 1999 6° básico: Decreto N°81 de 2000 7° básico: Decreto N°481 de 2000 8° básico: Decreto N°92 de 2002

Se complementa la actividad de la Escuela con diversos talleres, mayoritariamente en jornada alterna, a fin de utilizar el tiempo libre de los alumnos: Brigada escolar, Taller de Ciencia, Banda de Guerra, Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa, psicomotricidad, Taller de folklore, Baile entretenido, Taller de ciencia e Interpretación musical.

Decretos de Evaluación:

Decreto Exento N° 511 de 08 de mayo de 1997 y su modificación, Exenta N°107 de 20 de febrero de 2003

Otros indicadores:

El nivel socio-económico cultural de nuestros apoderados se clasifica en Medio Bajo, de acuerdo a lo declarado, cuentan con una media entre 11 y 12 años de escolaridad y un ingreso de hogar que varía entre \$ 245.001 y \$ 450.000, según lo indicado en encuestas SIMCE. El Índice de vulnerabilidad social es de 74,89%. Los alumnos vienen de distintos sectores de la ciudad y también del sector rural: San Rafael, Panguilemo, Pelarco, Pencahue, etc.

El índice de Desempeño Difícil ha disminuido hasta su extinción, aunque el indicador de vulnerabilidad social sea fluctuante.

Desempeño Difícil	
Años	Porcentaje (%)
2012	5 %
2013	5 %
2014	0 %
2015	0 %

Índice de Vulnerabilidad	
Años	Porcentaje (%)
2012	73,00%
2013	71,00%
2014	74.89%
2015	Pendiente

Resultados institucionales cuantitativos:

Educación Parvularia:

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad	NT1	6	31	0	0
			NT2	0	16	67	0
		Cuidado de sí mismo	NT1	5	32	0	0
			NT2	0	21	62	0
		Independencia	NT1	18	19	0	0
			NT2	0	26	57	0

Formación personal y social	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	12	19	0	0
			NT2	0	23	65	0
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	27	10	0	0
			NT2	0	19	64	0

Ámbitos de experiencias para el	Núcleos de	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
---------------------------------	------------	---------------------	-----------------	--	--	--	--

aprendizaje	aprendizaje			<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Formación personal y social	Convivencia	Interacción social	NT1	12	25	0	0
			NT2	0	18	65	0
		Formación valórica	NT1	29	8	0	0
			NT2	0	19	64	0

Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	14	23	0	0
			NT2	0	8	75	0
		Iniciación a la lectura	NT1	17	20	0	0
			NT2	0	36	47	0
		Iniciación a la escritura	NT1	6	31	0	0
			NT2	0	35	48	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Comunicación	Lenguaje	Expresión	NT1	26	11	0	0
			NT2	0	26	57	0

	artístico	creativa					
		Apreciación	NT1	23	14	0	0
		estética	NT2	0	38	45	0

Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Conocimiento del entorno social	NT1	21	16	0	0
			NT2	0	31	52	0

Relación con el medio natural y cultural	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	21	16	0	0
			NT2	0	33	50	0

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizaje	Nivel educativo	Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro			
				<NT1	NT1	NT2	1°EGB
Relación con el medio natural y cultural	Relaciones lógico-matemáticas	Razonamiento lógico matemático	NT1	33	4	0	0
			NT2	0	60	23	0

	y	Cuantificación	NT1	31	6	0	0
			NT2	0	44	39	0
		cuantificación					

Educación Básica

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 1° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Desarrollo de destrezas de lectura inicial	1° Básico	24	17	17	64
Reflexión sobre el texto	1° Básico	40	13	14	55
Extracción de información explícita	1° Básico	12	15	16	79
Extracción de información implícita	1° Básico	41	15	16	50

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 2° a 4° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	2° Básico	63	17	17	20
	3° Básico	54	15	15	21
	4° Básico	33	27	28	36
Extracción de información explícita	2° Básico	62	17	17	21
	3° Básico	16	16	17	56
	4° Básico	45	22	23	35
Extracción de información implícita	2° Básico	58	24	25	30
	3° Básico	62	16	15	12
	4° Básico	62	11	12	4
Reconocimie	2° Básico	63	17	17	20

nto de funciones gramaticales y usos ortográficos	3° Básico	54	15	15	21
	4° Básico	33	27	28	33

Asignatura: Lenguaje y Comunicación 5° y 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Reflexión sobre el texto	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	113	3	3	0
	6° Básico	105	8	8	2
Extracción de información explícita	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9
Extracción de información implícita	5° Básico	78	16	16	9
	6° Básico	71	21	22	9
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	58	21	22	18
	6° Básico	42	26	28	28

Asignatura: Matemática 1° a 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Número y Operaciones	1° Básico	7	13	14	95
	2° Básico	60	25	25	19
	3° Básico	46	18	19	20
	4° Básico	50	27	28	22
	5° Básico	105	10	11	0

	6° Básico	112	5	5	6
Patrones y Álgebra	1° Básico	15	13	14	87
	2° Básico	114	7	8	0
	3° Básico	57	17	17	12
	4° Básico	60	17	17	33
	5° Básico	91	14	14	7
	6° Básico	114	7	7	0
Geometría	1° Básico	31	29	29	40
	2° Básico	83	17	18	11
	3° Básico	44	16	16	27
	4° Básico	41	22	23	41
	5° Básico	123	1	1	1
	6° Básico	116	5	5	2
Medición	1° Básico	28	26	26	49
	2° Básico	76	21	21	11
	3° Básico	73	12	13	5
	4° Básico	94	14	15	4
	5° Básico	120	2	3	1
	6° Básico	119	4	5	0
Datos y Probabilidades	1° Básico	22	24	24	59
	2° Básico	70	16	16	27
	3° Básico	76	9	9	9
	4° Básico	58	17	18	34
	5° Básico	123	1	2	0
	6° Básico	114	6	6	2

Asignatura: Historia, Geografía y Ciencias Sociales 3° a 6° Básico

Habilidad	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Historia	3° Básico	95	3	3	0
	4° Básico	90	15	16	7
	5° Básico	72	24	25	3
	6° Básico	116	5	6	1
Geografía	3° Básico	79	9	9	4
	4° Básico	87	18	19	4
	5° Básico	73	23	24	4
	6° Básico	126	1	1	0

Formación Ciudadana	3° Básico	73	11	11	6
	4° Básico	60	18	18	32
	5° Básico	40	23	23	38
	6° Básico	67	20	21	20

Formación Ciudadana 7° y 8° Básico

Aprendizaje	Indicador de Aprendizaje	Curso	Número de estudiantes			
			Nivel bajo	Nivel medio bajo	Nivel medio alto	Nivel alto
Comprensión de la información y los procesos sociales	Identifica información	7° Básico	96	26	6	0
		8° Básico	40	66	36	0
	Comprende procesos	7° Básico	115	4	7	0
		8° Básico	109	28	5	0
Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos	Comunica posiciones	7° Básico	107	17	2	0
		8° Básico	118	124	0	0
	Valora	7° Básico	83	24	15	4
		8° Básico	43	85	9	5
Evaluación y participación en una sociedad plural	Evalúa	7° Básico	85	32	7	2
		8° Básico	110	22	6	4
	Participa activamente	7° Básico	46	54	21	5
		8° Básico	128	9	5	0

Asignatura: Ciencias Naturales 1° a 6° Básico

Eje Temático	Nivel educativo	Número de estudiantes			
		Nivel	Nivel	Nivel	Nivel

		bajo	medio bajo	medio alto	alto
Ciencias de la vida	1° Básico	7	9	9	103
	2° Básico	41	18	19	43
	3° Básico	47	21	21	2
	4° Básico	71	18	19	6
	5° Básico	106	11	11	1
	6° Básico	76	22	22	11
Ciencias de la vida: Cuerpo humano y salud	1° Básico	7	9	9	103
	2° Básico	41	18	19	43
	3° Básico	47	21	21	2
	4° Básico	71	19	19	6
	5° Básico	106	11	11	1
	6° Básico	76	22	22	11
Ciencias Físicas y Químicas	1° Básico	13	10	10	95
	2° Básico	38	24	25	36
	3° Básico	41	19	19	12
	4° Básico	58	20	20	16
	5° Básico	87	18	18	6
	6° Básico	81	20	21	9
Ciencias de la Tierra y el Universo	1° Básico	17	18	19	74
	2° Básico	55	17	17	34
	3° Básico	64	18	18	11
	4° Básico	90	9	9	6
	5° Básico	110	9	10	0
	6° Básico	104	9	9	9

Índices de Resultados de Mediciones Externas:

Los resultados del SIMCE han demostrado un avance progresivo y el rendimiento de los alumnos y alumnas logra alcanzar los objetivos propuestos, siendo categorizados en un buen desempeño.

SIMCE 4° Básico

Asignatura	Resultados año 2011		Niveles de logro año 2011		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	105	278	19.04	28.57	52.38
Matemática	106	288	12.26	34.9	52.83
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	105	283	21.9	27.61	50.47

Asignatura	Resultados año 2012		Niveles de logro año 2012		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	122	266	31.96	33.6	34.42
Matemática	125	270	25.6	43.2	31.2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	125	271	24	39.2	36.8
Ciencias Naturales					

Asignatura	Resultados año 2013		Niveles de logro año 2013		
	Nº estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado
Lenguaje y Comunicación	115	251	39.7	34.9	25.4
Matemática	115	250	44	36	20
Historia, Geografía y					

Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	115	243	48.8	36.8	14.4

SIMCE 8° Básico

Asignatura	Resultados año 2011		Niveles de logro año 2011		
	N° estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	142	260	26.05	46.47	27.46
Matemática	142	273	51.40	34.50	14.08
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	141	261			
Ciencias Naturales	142	271			

Asignatura	Resultados año 2012		Niveles de logro año 2012		
	N° estudiantes	Puntaje promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje y Comunicación	126	263	23.01	46.82	30.15
Matemática	127	260	62.99	29.13	7.87
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	126	270			
Ciencias Naturales	128	271			

Asignatura	Resultados año 2013		Niveles de logro año 2013		
	N° estudiantes	Puntaje promedio	Insuficiente	Elemental	Adecuado

Lenguaje y Comunicación	119	259	37.9	39.7	22.4
Matemática	119	270	29.2	43.4	27.4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
Ciencias Naturales	119	279	28.3	36.3	35.4

Índices de Eficiencia Interna:

Matrícula Por Años:

Años	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Matrícula	1.217	100	1.190	100	1.190	100	1.209	100	1.234	100
Aprobados	1.211	97.0	1.136	96.4	1.138	96.0	1.202	99.4	1229	99.6
Reprobados	38	3.0	42	3.6	37	4	7	0.6	5	0.4
Retirados	47	3.86	41	3.44	31	2.60	33	2.7	51	4.13

Análisis de resultados de aprobación por asignatura

Asignatura	Lenguaje y comunicación		
Nivel de Educación	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1° Básico	96.22	95.55	97.10
2° Básico	96.12	98.18	98.90
3° Básico	98.50	97.74	98.10
4° Básico	95.76	96.89	97.80
5° Básico	94.93	97.08	98.00
6° Básico	95.94	94.19	96.40
7° Básico	97.14	97.74	98.30
8° Básico	100.00	99.24	100.00

Asignatura	Matemática		
Nivel de Educación	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1° Básico	95.28	95.55	96.15
2° Básico	95.34	97.27	98.34
3° Básico	93.28	96.99	97.23
4° Básico	94.91	95.34	97.78
5° Básico	93.67	95.62	97.43
6° Básico	89.18	89.03	93.45
7° Básico	96.42	86.46	97.80
8° Básico	87.79	99.24	98.80

Asignatura	Historia, Geografía y Sociedad		
Nivel de Educación	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1° Básico	98.11	98.51	98.70

2° Básico	96.89	100.00	99.80
3° Básico	98.50	95.48	96.75
4° Básico	96.61	95.34	97.10
5° Básico	-	89.78	91.32
6° Básico	-	96.77	97.45
7° Básico	-	96.99	98.43
8° Básico	-	100.00	100.00

Asignatura	Ciencias Naturales		
Nivel de Educación	Año 2011	Año 2012	Año 2013
1° Básico	-	97.77	98.23
2° Básico	-	100.00	99.00
3° Básico	-	26.24	95.80
4° Básico	-	96.63	97.50
5° Básico	92.40	92.70	96.34
6° Básico	89.86	96.77	97.87
7° Básico	68.57	83.45	90.34
8° Básico	84.55	66.16	91.23

Se muestra una tendencia a la alza en las cuatro asignaturas. El propósito institucional es reforzar las estrategias en el área de lenguaje en primer ciclo básico, es en este sector donde se tiene el alza más considerable y que están dentro de las proyecciones pedagógicas del establecimiento.

Por otro lado, existe una menor tasa de aprobación en las áreas de las ciencias, requiriendo estrategias de apoyo para mejorar estos resultados, destacando los sextos años que reflejan resultados que se alejan negativamente de la media general. Es en ese nivel donde es necesario intervenir para mejorar revertir los resultados, aplicando estrategias variadas, entre ellas, programas especiales de refuerzo, apoyo a nivel multidisciplinario, y trabajo focalizado y personalizado.

Es fundamental estudiar las estrategias positivas que van en relación con los índices altos que se reflejan en áreas y niveles determinadas y tratar de

replicar esas experiencias en los más descendidos.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

El análisis del diagnóstico situacional utiliza como referencia el marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores, que emana del Ministerio de Educación a través de su texto “Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores”⁸

Siendo similares a lo contemplado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa, estos difieren en cuanto a los indicadores que solicita medir el Ministerio de Educación en Áreas y Dimensiones, acorde a lo contemplado en las directrices emanados del documento “Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares - Plan de Mejoramiento Educativo - Nuevo enfoque a 4 años” y la plataforma web www.gestionescolar.cl, donde debe subirse la propuesta a presentarse, generándose el Plan de Mejoramiento Educativo.

El presente estándar tiene como base el PME desarrollado al año 2014, contemplando la Práctica o Dimensión a Evaluar, el nivel de logro con la descripción del motivo por el desarrollo de nivel alcanzado y las evidencias con las cuales se generan los indicadores para las metas de logro.

8 Mineduc, Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (2014), “*presenta los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos de educación básica y media y sus sostenedores, los cuales fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo.*” http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf

Área: Gestión del Currículum

Dimensión: Gestión Pedagógica

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.				0	
Se diseñan e implementan procedimientos que liberan tiempo de los profesores para que se concentren más en la labor pedagógica y menos en la labor administrativa.					
<u>Evidencia:</u> Calendario académico, actas de reuniones e informes de avance.					
2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			0		
Se realizan reuniones periódicas con docentes para articular propuestas pedagógicas comunes en método espiral					
<u>Evidencia:</u> Actas de reuniones, observación de clases y planificaciones de clases					
3. Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.				0	
Reuniones para análisis de las Bases Curriculares y los programas de estudio para comprender sus principios y conceptos básicos, las relaciones entre asignaturas, entre otros. Planificación anual para articular algunas					

<p>actividades curriculares. Planifican asesorándose entre pares.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Planificaciones anuales, Planificaciones de unidad, Planificaciones de clases, actas de articulación.</p>					
4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.				O	
<p>El equipo técnico-pedagógico realiza observaciones de clases regularmente. El director y el equipo técnico-pedagógico analizan constantemente con los docentes el trabajo de los estudiantes (cuadernos, pruebas, trabajos de investigación, entre otros).</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Registros de observaciones de clases</p>					
5. El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.				O	
<p>Se instauro calendario de evaluaciones. El establecimiento cuenta con un servicio de evaluaciones externas para monitorear el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de las Bases Curriculares, el cual contempla la entrega de un análisis detallado de los resultados por contenido y por estudiante.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Reglamento de Evaluación Calendario de evaluaciones e Instrumentos de evaluación.</p>					
6. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.				O	
<p>Se cuenta con carta Gantt para el seguimiento curricular. Se analiza con los docentes el nivel de exigencia del</p>					

establecimiento.					
<u>Evidencia:</u> Cartas Gantt y actas de reuniones					
7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.			O		
Reuniones curriculares constantes que promueven el intercambio, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos desarrollados por los docentes.					
<u>Evidencia:</u> Actas de reuniones, archivos de recursos para clases.					

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.				O	
Los profesores enseñan las competencias establecidas en el currículum.					
<u>Evidencia:</u> Planificaciones y observaciones de clases.					
2. Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.				O	
Los profesores muestran interés por un mayor aprendizaje de sus alumnos, generando programas de estudio,					

visitas a otros lugares y actividades de interrelación con otros establecimientos.					
<u>Evidencia:</u>					
Observación de clases, proyectos de giras de estudio, proyectos de interrelación escolar y fotografías.					
3. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.				O	
Los profesores utilizan recursos y tecnologías, aplicando la pauta de desarrollo de clases con la cual se observan, con desarrollo metodológico y taxonómico.					
<u>Evidencia:</u>					
Observación de clases y planificaciones.					
4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.				O	
Aún se destina tiempo preciado para el control de aula. Los docentes logran mayor atención al contar con planificación clase a clase.					
<u>Evidencia:</u>					
Observación de clases, planificaciones, leccionarios e índices de convivencia escolar					
5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.				O	
Se instauran políticas de premiación escolar por logros, siendo monitoreados por sus profesores jefes.					
<u>Evidencia:</u>					
Leccionarios, registro de notas y asistencia, registro de entrega de estímulos.					
6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en clases.				O	

Los docentes elaboran recursos, que intercambian, reutilizan, adaptan y mejoran los recursos educativos desarrollados por los docentes.

Evidencia:

Actas de reuniones, archivos de recursos para clases, leccionarios.

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.			0		
La Escuela no cuenta con profesores con horas disponibles para hacer clases de nivelación de forma regular, como tampoco realiza las evaluaciones de los impactos pedagógicos con el tiempo requerido para aplicar mejoras inmediatas y efectivas. <u>Evidencia:</u> Actas de reuniones de profesores, contratos docentes y horarios de clases.					
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.		0			
La incapacidad para generar evaluación de los procesos solo nos permite generar datos para conocer el estado situacional, pero no para aplicar medidas remediales sobre la misma generación de la causa. <u>Evidencia:</u>					

Actas de reuniones docentes, registros de procesos, bitácora del establecimiento.					
3. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.				O	
La Escuela cuenta con profesores jefes comprometidos que permite identificar los estudiantes con dificultades sociales y generar las redes y mecanismos de apoyo. <u>Evidencia:</u> Actas de reuniones docentes, entrevistas de profesores jefes con alumnos y apoderados.					
4. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes en riesgo de desertar y cuenta con mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar.				O	
La Escuela cuenta con profesores jefes comprometidos que permite identificar los estudiantes en riesgo de deserción y generar las redes y mecanismos de apoyo. <u>Evidencia:</u> Actas de reuniones docentes, entrevistas de profesores jefes con alumnos y apoderados.					
5. El establecimiento cuenta con un programa de orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.		O			
Solo algunas actividades aisladas permiten orientar vocacionalmente a los alumnos, generalmente limitándose a acciones que provienen desde la DAEM. <u>Evidencia:</u> Registro asistencia feria vocacional comunal, registro de visitas de establecimientos de educación secundaria y					

leccionarios con registro de temas vocacionales en horas de orientación.					
6. Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar, cuentan con los medios necesarios para que los estudiantes con necesidades educativas especiales se desarrollen y alcancen los fines de la educación.				O	
Se cuenta con profesionales de apoyo y se generan acciones concretas para lograr la continuidad de aprendizaje de los alumnos. <u>Evidencia:</u> Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Proyecto Educativo Institucional, Plan de mejoramiento Educativo, Adecuaciones curriculares y Reglamento de Evaluación, Registro de Planificación y Evaluación del PIE.					
7. Los establecimientos adscritos al Programa de Educación Intercultural Bilingüe, cuentan con los medios necesarios para desarrollar y potenciar la especificidad intercultural y de origen de sus estudiantes.					O
No aplica					

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Práctica	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel N/A
-----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------------

	1	2	3	4	
1. El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.				O	
<p>El sostenedor concentra la información de avance en el establecimiento, insertando en su Memoria Anual la información relevante de estándares de aprendizaje, manteniendo reuniones periódicas para evaluar el cumplimiento de los PEI en cada establecimiento educacional de la comuna.</p> <p><u>Evidencia:</u> Informes, Entrevistas con el equipo directivo Entrevista, encuestas o grupo focal con docentes, encuestas o grupo focal con padres y apoderados.</p>					
2. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.				O	
<p>El sostenedor sistematiza los procedimientos del Proyecto Educativo Institucional, el plan de mejoramiento y el presupuesto anual, dando a conocer este documento los resultados a la Comunidad Educativa.</p> <p><u>Evidencia:</u> Documentos que consignan los procedimientos, publicaciones donde se da cuenta a la Comunidad Escolar se asignan roles.</p>					
3. El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.			O		
<p>Existe discrepancia en la priorización para la adquisición de los recursos entre el establecimiento educacional y el</p>					

sostenedor.					
<u>Evidencias:</u>					
Documento que consigna el apoyo centralizado y los recursos financieros delegados, órdenes de pedido y facturas.					
4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.				O	
El sostenedor está presente en la revisión de las metas, el PEI y el PME junto al equipo directivo del establecimiento.					
<u>Evidencias:</u>					
Actas de reuniones con fijación de metas, plazos e indicadores de eficiencia esperados.					
5. El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.				O	
El sostenedor, junto al Consejo Escolar y el Centro de Padres y Apoderados, se introducen mejoras y se escuchan necesidades para planificar.					
<u>Evidencias:</u>					
Proyecto Educativo Institucional, Plan de mejoramiento, Revisión de resultados educativos y financieros, actas de reuniones del Consejo Escolar.					
6. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.				O	
El sostenedor se reúne mensualmente con los directores de todos los establecimientos, a través de su Director					

DAEM, elaborándose propuestas.

Evidencias:

Actas de reuniones con sostenedor y registro de asistencia.

Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.			0		
El director supervisa y apoya los procesos de enseñanza-aprendizaje, vela por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y del cumplimiento de la normativa educacional vigente.					
<u>Evidencia:</u> Informes, actas de rendición de cuentas, actas de reuniones con alumnos, docentes y centro de padres.					
2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.			0		
El director articula y sistematiza, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el plan de mejoramiento.					

<u>Evidencia:</u>					
Informes, actas de rendición de cuentas, actas de reuniones con alumnos, docentes y centro de padres.					
3. El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.				O	
El director y el equipo directivo cuentan con programas sistemáticos para promover una cultura de altas expectativas en la escuela, a través de la consolidación del PEI y la construcción de un PME dirigido a superar metas.					
<u>Evidencia:</u>					
PEI, PME, Informes, actas de rendición de cuentas, actas de reuniones con alumnos, docentes y centro de padres.					
4. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.				O	
A través de la delegación de funciones, el director vela por el cumplimiento de los compromisos institucionales.					
<u>Evidencia:</u>					
Calendario de la Escuela, actas de reuniones.					
5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.				O	
El director conduce el establecimiento en busca de la excelencia.					
<u>Evidencia:</u>					
Calendario de la Escuela, actas de reuniones con alumnos, profesores y apoderados.					
6. El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				O	
A través de la delegación de funciones, el director vela por el cumplimiento de los compromisos institucionales.					
<u>Evidencia:</u>					

Calendario de la Escuela, actas de reuniones con alumnos, profesores y apoderados. Actas del consejo de Convivencia Escolar.					
7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.			0		
A través de la delegación de funciones, el director vela por el cumplimiento de los compromisos institucionales. <u>Evidencia:</u> Calendario de la Escuela, actas de reuniones con alumnos, profesores y apoderados. Actas del consejo de Convivencia Escolar, convenios con instituciones culturales,					

Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.				0	
El Proyecto Educativo Institucional se actualiza al menos cada dos años, y en el proceso efectúan una consulta amplia a los padres y apoderados, estudiantes y docentes, quienes diseñan el perfil de la institución. <u>Evidencia:</u> Proyecto Educativo Institucional, actas de reuniones y cuenta pública.					

2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.				O	
<p>El quipo directivo evalúa constantemente los estados de avance, confeccionando y analizando un FODA.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Informes de la Agencia de Calidad y de la Superintendencia de Educación Escolar, Resultados de Aprendizaje, FODA.</p>					
3. El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.				O	
<p>La comunidad escolar diseña un PME participativo y comprometido.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Plan de mejoramiento anual Plan de mejoramiento, diagnóstico institucional, actas de reuniones e informes de desarrollo grupal del PME.</p>					
4. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.				O	
<p>La comunidad escolar semestralmente se reúne para evaluar el estado de avance e inversión del PME. El sostenedor, además, entrega informe de saldo disponible</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Plan de mejoramiento Indicadores y pautas de seguimiento del plan de mejoramiento Reportes de seguimiento del plan de mejoramiento Registro de apoyo externo al seguimiento del plan de mejoramiento, informes de avance y saldos.</p>					

<p>5. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.</p>			O		
<p>El establecimiento cuenta con datos sistematizados y actualizados de eficiencia interna y externa, además realiza encuesta de satisfacción con la comunidad escolar.</p> <p><u>Evidencia:</u> Registros o bases con los datos e índices del establecimiento, encuestas de satisfacción.</p>					
<p>6. El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.</p>				O	
<p>El sostenedor y el equipo directivo se reúnen para analizar los indicadores de eficiencia interna y externa, a lo menos una vez al semestre, elaborando políticas conjuntas de intervención.</p> <p><u>Evidencia:</u> Plan de mejoramiento educacional, Proyecto educativo institucional, Informes diagnósticos, actas de reuniones.</p>					

Área: Convivencia Escolar

Dimensión: Formación

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
<p>1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.</p>			0		
<p>Se realizan planificaciones integrando transversalmente valores y proyectos actitudinales.</p> <p><u>Evidencia:</u> Planificaciones, observaciones de clases y actas del Consejo de Convivencia Escolar.</p>					
<p>2. El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y evalúa su impacto.</p>				0	
<p>La escuela cuenta con un plan de convivencia escolar, el cual es monitorea entre toda la comunidad escolar, a través de delegados ante el consejo de Convivencia Escolar.</p> <p><u>Evidencia:</u> Gantt, actas de reuniones de Consejo, informes de monitoreo y estados de avance.</p>					
<p>3. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.</p>				0	
<p>Desde el PEI, todas las acciones deben dirigirse al desarrollo integral del alumno.</p> <p><u>Evidencia:</u> Actas de reuniones del Consejo de Convivencia Escolar, PEI, PME, planificaciones con objetivos transversales.</p>					

4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.			O		
<p>La enseñanza basada en generar proyectos permite a los alumnos tener que resolver problemas, obviando el aprendizaje memorístico. Los docentes se encuentran en proceso de modificar sus planificaciones para lograr aplicar la nueva modalidad de aprendizaje.</p> <p><u>Evidencia:</u> Planificaciones, observaciones de clases, actas de reuniones de profesores.</p>					
5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.			O		
<p>El establecimiento cuenta con programas de prevención de consumo de alcohol y drogas a temprana edad.</p> <p><u>Evidencia:</u> Leccionarios, planificaciones, visita la aula, proyectos de los programas.</p>					
6. El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes				O	
<p>El equipo directivo y los docentes entregan material educativo a los apoderados para que estos puedan apoyar desde el hogar las iniciativas formativas y académicas implementadas en el establecimiento.</p> <p><u>Evidencia:</u> Listado de recursos entregados a los apoderados, planificaciones, actas de reuniones de profesores con apoderados, proyectos de trabajo con apoderados.</p>					

Dimensión: Convivencia Escolar

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.				O	
<p>El PEI y las planificaciones con objetivos transversales orientan a la escuela a una orientación inclusiva.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Actas de reuniones del Consejo de Convivencia Escolar, PEI, PME, planificaciones con objetivos transversales.</p>					
2. El establecimiento educacional cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				O	
<p>La escuela cuenta con un “Manual de Convivencia Escolar” elaborado por el Consejo de Convivencia Escolar.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Manual de Convivencia Escolar, actas del Consejo de Convivencia Escolar.</p>					
3. El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.				O	
<p>Se cuenta con una agenda del establecimiento, la cual establece un calendario anual de actividades, estando todas las actividades que se ejecutarán en el establecimiento. El calendario se revisa una vez al mes. El equipo directivo vela por su cumplimiento.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>Agenda del establecimiento, calendario Ministerial y calendario interno.</p>					
4. El establecimiento educacional se hace responsable de velar				O	

<p>por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>					
<p>La escuela implementa medidas para resguardar la seguridad de los estudiantes en zonas aledañas y en los trayectos de acceso al establecimiento. El establecimiento enseña estrategias de autocuidado a los estudiantes para evitar el acoso y abuso sexual. El establecimiento cuenta con un protocolo de acción que establece el procedimiento a seguir ante la sospecha o detección de situaciones de acoso o abuso sexual.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>PEI, Actas del Consejo de Convivencia Escolar, protocolo PISE de seguridad escolar, protocolo de primera acogida, nómina de redes de apoyo.</p>					
<p>5. El establecimiento educacional enfrenta y corrige las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.</p>				O	
<p>La escuela fomenta la participación de ayuda a la comunidad, se fomenta que los alumnos en riesgo de cometer conductas antisociales participen en actividades deportivas y culturales. El equipo directivo y los docentes identifican y hacen un seguimiento a los estudiantes que han estado involucrados repetidamente en actos antisociales, con el fin de ayudarlos y abordar los problemas de fondo.</p> <p><u>Evidencia:</u></p> <p>PEI, Actas del Consejo de Convivencia Escolar, protocolo de primera acogida y acoso escolar, nómina de redes de apoyo.</p>					
<p>6. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>				O	
<p>El establecimiento cuenta con un protocolo de acción frente a casos de acoso escolar, además cuenta con apoyo de especialistas para ayudar a las víctimas de acoso escolar a superar los daños sufridos y a desarrollar</p>					

habilidades para enfrentar nuevas agresiones, y, a la vez, para trabajar activamente con los hostigadores. El establecimiento realiza anualmente una encuesta anónima sobre intimidación para dimensionar el problema y tomar medidas.

Evidencia:

PEI, Actas del Consejo de Convivencia Escolar, protocolo de primera acogida y acoso escolar, nómina de redes de apoyo.

Dimensión: Participación

Práctica	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel N/A
	1	2	3	4	
1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.			0		
La escuela propicia encuentros e intervenciones comunitarias, favoreciendo el espíritu constructivo de los alumnos.					
<u>Evidencia:</u>					
Lemas, símbolos, ceremonias, premios calendario de celebraciones y nómina de premiaciones, Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros					
2. El establecimiento educacional promueve el encuentro entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para crear				0	

lazos y fortalecer el sentido de pertenecía.					
La identidad del establecimiento está centrada en un conjunto de ideales que inspiran a la comunidad educativa, incluye lemas, símbolos, himnos, ritos, celebraciones y premiaciones del establecimiento están institucionalizadas. <u>Evidencia:</u> Lemas, símbolos, ceremonias, premios calendario de celebraciones y nómina de premiaciones, Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros					
3. El establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.				O	
El establecimiento reconoce públicamente a los estudiantes que demuestran un espíritu de servicio y de emprendimiento por el bien del entorno y la sociedad, como un modo de promover la actitud en el resto de la comunidad educativa. El establecimiento ofrece instancias para que todos los miembros de la comunidad educativa se involucren en iniciativas constructivas de aporte al establecimiento, el entorno y la sociedad en general. <u>Evidencia:</u> Lemas, símbolos, ceremonias, premios calendario de celebraciones y nómina de premiaciones, Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros					
4. El establecimiento educacional valora y fomenta, en un contexto de respeto, la expresión de ideas y el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes.				O	
El establecimiento ofrece instancias para que todos los miembros de la comunidad educativa participen en debates y discusiones con espíritu reflexivo y aporte constructivo.					

<u>Evidencia:</u> Lemas, símbolos, ceremonias, premios calendario de celebraciones y nómina de premiaciones, Registro de las actividades: fotos, diario mural, testimonios u otros					
5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.					O
El Consejo Escolar se reúne parcialmente, solo una vez al semestre, los Consejos de Profesores aún se focalizan en los aspectos administrativos y disciplinarios por sobre lo pedagógico, y los Centros de Padres son difíciles de constituir debido a la baja participación de voluntarios, privilegiando realizar actividades para reunir fondos por sobre asistir a reuniones de carácter pedagógico.					
<u>Evidencia:</u> Actas de reuniones del Consejo Escolar, actas de reuniones del Consejo de Profesores, Actas de reuniones de los Centros de Padres, nóminas de asistencias.					
6. El equipo directivo y docente cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.					O
La escuela cuenta con sitio web con información del PEI, el PME, los proyectos, cuenta pública con los resultados académicos y actividades diversas que se realizan. El establecimiento cuenta con un correo electrónico de contacto conocido por la comunidad educativa y con un encargado de canalizar y responder prontamente las inquietudes y sugerencias. El establecimiento define en el reglamento interno los canales y procedimientos de comunicación con los apoderados, lo que facilita que estos conozcan y utilicen las vías establecidas para					

relacionarse con la institución.

Evidencia:

Libreta de comunicaciones, circulares, diario mural, sitio web, actas de reuniones de apoderados y cuadernos de registro de citaciones.

Área: Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión del Recurso Humano

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento educacional define los cargos y funciones del recurso humano, y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el Reconocimiento Oficial.				0	
La dirección del establecimiento asigna cargos y funciones, y los ajusta cuando es necesario, dotando completamente, según normativa, las horas de aula. Además se cuenta con ayudantes de sala en el primer ciclo, psicopedagogo, encargados de programas.					

<u>Evidencia:</u>					
Descripción de cargos y funciones, Organigrama, Contratos del personal Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, horarios de clases, registro de suplencias y reemplazos.					
2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.			O		
El establecimiento no siempre logra reemplazar las ausencias de los docentes. El monitoreo para promover y controlar la asistencia y el cumplimiento de horarios en el personal no es sistemático					
<u>Evidencia:</u>					
Registro de asistencia y cumplimiento de horario de docentes, Registro de docentes para reemplazo, Registro de licencias médicas, Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar.					
3. El establecimiento educacional implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener a profesionales competentes.			O		
El establecimiento cuenta con un archivo actualizado de posibles candidatos en caso de que requiera contratar o hacer reemplazos. El establecimiento genera convenios con centros de formación de profesores y asistentes de la educación para obtener información de los egresados o recibir practicantes.					
<u>Evidencia:</u>					
Descripción del perfil del cargo a cubrir, Registro de candidatos para contratar o reemplazos, Convenios con centros de formación universitaria y técnica, Análisis de tasas de rotación del personal.					
4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.			O		
El establecimiento solo evalúa a sus profesores con el sistema Docente Más. El equipo directivo entrega al personal los resultados de la evaluación, pero no realiza una retroalimentación oportuna, detallada y formativa.					

<u>Evidencia:</u>					
Pautas de evaluación de personal, Informe de resultados de la evaluación, Informe de compromisos de mejora.					
5. El establecimiento educacional cuenta con un recurso humano competente según los resultados de la evaluación docente.				O	
En la escuela, de los profesores evaluados el 96% está calificado en los niveles de competente o destacado.					
<u>Evidencia:</u>					
Análisis de resultados de la evaluación docente.					
6. El establecimiento educacional gestiona el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas.				O	
El establecimiento cuenta con protocolos de procedimientos, asignación de tutores, acompañamiento de clases realizadas por pares experimentados durante el primer semestre a los jóvenes que recién ingresan a la carrera docente. Además, el establecimiento postula a cursos de capacitación y asistencia técnica educativa.					
<u>Evidencia:</u>					
Plan de mejoramiento educativo, registro de capacitaciones realizadas y docentes capacitados, registro de asesorías de asistencia técnica educativa.					
7. El sostenedor y el equipo directivo reconocen el trabajo docente y directivo e implementan medidas para incentivar el buen desempeño.				O	
El equipo directivo destaca de manera individual al personal, ya sea mediante una nota escrita, una conversación formal y la entrega de mayor participación en la toma de decisiones.					
<u>Evidencia:</u>					
Publicaciones o información asociada a reconocimientos (murales, boletines, cuentas públicas, etc.), anotaciones de méritos.					

8. El establecimiento educacional cuenta con procedimientos claros de desvinculación que incluyen mecanismos de retroalimentación y alerta cuando corresponde.				O	
<p>El establecimiento cuenta con un registro de notas de mérito y de deméritos. El sostenedor dispone de asesoría legal para conducir los procesos de desvinculación de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p><u>Evidencia:</u> Reglamento interno, Contratos del personal, Registro de amonestaciones y advertencias.</p>					
9. El establecimiento educacional cuenta con un clima laboral positivo.				O	
<p>Casi la totalidad del personal estima que el clima laboral es excelente y prácticamente no hay miembros que consideren que es negativo. El establecimiento efectúa una evaluación anual del clima laboral, a través de encuestas de satisfacción y utiliza los resultados para implementar medidas para mantener o mejorar el ambiente de trabajo.</p> <p><u>Evidencia:</u> Encuestas de satisfacción y vaciado de datos.</p>					

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.			O		
El establecimiento cuenta con registro actualizado de matrícula y un listado de las vacantes por nivel. El					

establecimiento promueve la asistencia de los estudiantes de manera sistemática mediante diversas estrategias. El establecimiento implementa medidas efectivas para cumplir la normativa sobre el registro de asistencia y así evita multas de la Superintendencia de Educación Escolar.

Evidencia:

Actas de fiscalización de Superintendencia de Educación Escolar, Registro de matrícula y vacantes y Registro de atrasos y asistencia

2. El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.

O

El sostenedor implementa incentivos para promover el ahorro y el cuidado de los recursos; por ejemplo, devuelve los recursos ahorrados al equipo directivo para que los emplee en los fines educativos que este estime.

Evidencia:

Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Informe de presupuesto, Solicitudes de requerimientos.

3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.

O

El equipo administrativo elabora un estado de resultados anual que consolida los ingresos y gastos del año, y se preocupa de mantener un saldo final positivo, y, en caso de ocurrir lo contrario, implementa medidas efectivas para revertir la situación.

Evidencia:

Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Registro de ingresos y gastos, registro de

rendiciones en programas y proyectos específicos.					
4. El establecimiento educacional vela por el cumplimiento de la legislación vigente.				O	
El establecimiento cuenta con asesoría legal, a través del sostenedor, para resolver dudas o problemas o para conocer las actualizaciones de la ley. Se cuenta con un documento de que sistematiza todos los procesos que pueden estar sujetos a multa. Además se efectúa una autoevaluación del cumplimiento de la normativa al menos una vez al semestre para prevenir posibles sanciones. El establecimiento no ha recibido sanciones de la Superintendencia durante los últimos doce meses.					
<u>Evidencia:</u>					
Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Pauta de autoevaluación del cumplimiento de la normativa y Pauta de evaluación docente.					
5. El establecimiento educacional está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional.				O	
El establecimiento evalúa el impacto de los programas de apoyo y asistencia técnica implementados, mediante estrategias como el análisis de cambios en los resultados de aprendizaje y en la gestión pedagógica o administrativa.					
<u>Evidencia:</u>					
Registro de postulación a programas y Evaluación de la efectividad de los programas					
6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.		O			
El establecimiento se relaciona esporádicamente con otras instituciones escolares y académicas para el					

intercambio de experiencias y ayuda mutua.

Evidencia:

Convenios de cooperación, fotografías, programas de actividades colaborativas.

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Práctica	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel N/A
1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.		0			
La escuela cuenta con un sistema para mantener el orden y el ornato, pero este no es suficientemente efectivo, ya que carece de sistematicidad. El equipo directivo y docente involucra de manera débil a los estudiantes y al personal en la mantención de la limpieza, orden y ornato del establecimiento, lo que se traduce en que la mayoría de ellos coopera esporádicamente con el cuidado de su entorno, o bien solo algunos contribuyen.					
<u>Evidencia:</u> Actas de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Inspección de la infraestructura, mobiliario y equipamiento					
2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		0			
La mayoría de los recursos didácticos exigidos por la normativa educacional vigente se encuentra en estado					

regular. Además, el sistema de multicopiado es limitado, pues solo se permite reproducir pruebas de importancia.					
<u>Evidencia:</u>					
Informe de fiscalización de la Superintendencia de Educación Escolar, Inspección de los recursos didácticos					
3. El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca CRA que apoya el aprendizaje de los estudiantes y fomenta el hábito lector.				O	
El establecimiento cuenta con biblioteca CRA que resulta acogedor para los usuarios. Se cuenta con personal con formación especializada para administrar la biblioteca. El establecimiento cuenta con un sistema digital en el que registra y lleva el control de inventario de los títulos de la biblioteca CRA. El establecimiento realiza periódicamente una encuesta de hábito lector para monitorear la efectividad de sus programas de fomento de lectura.					
<u>Evidencia:</u>					
Registro de visita a la biblioteca escolar CRA, Registro de programa de fomento lector, Encuesta de hábito lector de los estudiantes, registro de inventarios, préstamos y devoluciones.					
4. El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para la operación administrativa y educativa.				O	
La escuela es parte de la red Enlaces gestionada desde el Ministerio de Educación, se cuenta con personal encargado de tecnología que vela por el correcto funcionamiento de los equipos y apoya a los usuarios en el manejo de programas específicos para educación. Se tiene un laboratorio de computación óptimo y se están implementando pizarras digitales en algunas salas de clases.					
<u>Evidencia:</u>					
Inventario de los recursos TIC, Planificaciones de clases, proyectos y programas donde se integra el uso de TIC.					
5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para		O			

gestionar el equipamiento y los recursos educativos.					
--	--	--	--	--	--

Se cuenta con inventario de su equipamiento y material didáctico más valioso actualizándose una vez al año. El establecimiento cuenta con un sistema lento y engorroso para adquirir, reparar y reponer oportunamente su equipamiento y material educativo, pues debe pasar en la mayoría de las veces por tramitación en DAEM. El establecimiento analiza y corrige las causas de pérdida y deterioro del equipamiento y materiales educativos de mayor costo, pero no se ocupa de las pérdidas y deterioros de objetos fungibles.

Evidencia:

Inventario de equipamiento y material didáctico, registros de altas y bajas.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se ha abordado el Diagnóstico de la escuela formando grupos entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, distribuyéndose según los ámbitos de interés para cada uno, realizando ampliados para la socialización de los avances. De esa manera, poder contar con una visión global retroalimentada de la gestión institucional en las Áreas y Dimensiones del Modelo de Gestión.

Análisis Curricular

Al efectuarse grupalmente el análisis estratégico y la autoevaluación institucional, la comunidad educativa estimó necesario efectuar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de aprendizaje, identificado aspectos de gestión que presentan mayor valoración, como es la necesidad de mejorar los indicadores de SIMCE, saliendo del estado de “fluctuación” de su tendencia, sobre todo en los cuartos años básicos con una tendencia a la baja, lo que evidencia la necesidad urgente de una propuesta de acciones que permitan una mejora sustantiva en próximas evaluaciones. En cuanto a los octavos años básicos, se visualiza una tendencia al alza en Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática demuestran su inestabilidad a través de la fluctuación de los resultados, ameritando acogerse al mismo modelo de propuesta de mejora, fijando estrategias que permitan un alza constante o consolidar resultados con índices óptimos.

Los ejes de aprendizaje que se abordan en las diversas áreas en el nivel de pre básica son los que se consolidan con el mayor porcentaje de logro y son los que permiten una proyección en la continuidad curricular, principalmente en el área de lenguaje en primer año.

Por otro lado, los resultados de las evaluaciones internas están bajos en el eje de Lenguaje y Comunicación, resaltando negativamente la “habilidad de Reflexión sobre el contenido” en quinto y sexto año básico. Debe, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, abordarse con mayor focalización “Reflexión sobre el texto y extracción de información implícita y explícita de textos”. Además, en el área de Lenguaje se debe poner especial énfasis en el refuerzo de las habilidades descendidas en el nivel de quinto y sexto año básico, quienes en evaluaciones externas anteriores son los que han demostrado tener mayor debilidad.

Como propuesta, existe consenso en la necesidad de implementar y mejorar las estrategias pedagógicas en los cuartos años básicos, sobre todo en comprensión lectora. Son ellos los que nos darán una pauta a seguir en segundo ciclo básico, de esa forma se podrían subir los índices generales del establecimiento.

La Escuela hace un esfuerzo por comprometer a su comunidad en el logro de este objetivo, sin embargo, la focalización exclusiva en ello ha dejado sin atención la necesidad de entregar herramientas a los docentes para fortalecer su liderazgo educativo al interior del aula.

Las discrepancias detectadas en la aplicación de los instrumentos F.O.D.A. en la comunidad educativa podrían variar a futuro la misión del establecimiento, en virtud que, para algunos miembros de la comunidad la focalización debe estar acorde a su visión en el PEI “*Desarrollar en forma integral las capacidades de los estudiantes atendiendo las diferencias individuales, favoreciendo la inclusión e integración de ellos*”, privilegiando la inclusión por sobre la mejora en indicadores externos, sin embargo, también en la comunidad manejan el concepto que a mayor rendimiento del establecimiento educacional se cuenta con una mayor

probabilidad para la continuidad en la educación superior, considerando ello como puente para la superación de la pobreza

Análisis de Convivencia Escolar

En consulta, tanto a alumnos de octavos años básicos como a sus apoderados, el 100 % de los alumnos de este centro educativo desea proyectar su educación al nivel medio superior. Eso refleja el esfuerzo que se ha intentado alcanzar para lograr alumnos con mayor proyección en desarrollo de sus vidas.

Otra gran ventaja son los apoderados, resaltando en párvulo y primer ciclo básico, quienes se encuentran comprometidos con la labor pedagógica, las cuales se manifiestan en su interés por cooperar en las labores de la escuela, inclusive desde los cursos menores asistiendo a reuniones de apoderados con visión más técnica, donde se les entrega herramientas para reforzar el aprendizaje en el hogar.

Significativamente han disminuido las agresiones al interior de la Escuela, creando un clima de aula más armónico.

Análisis de Liderazgo

Las deficiencias en Liderazgo se deben específicamente a la falta de un modelo de monitoreo sistemático que permita en plazos, con márgenes de tiempo óptimos, tomar medidas remediales efectivas. Se requiere la revisión de los procedimientos de monitoreo e instaurar un modelo que se acompañe por un software.

Análisis de Recursos

Es necesario actualizar los recursos pedagógicos, insertando mayor tecnología y recursos para la innovación didáctica. Existe consenso en que se debe variar el modo de hacer clases, convirtiendo el aula en un espacio más participativo, con aprendizaje significativo y generador de proyectos a través de un método constructivista, gracias a un mayor uso de TIC.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El presente Plan de Mejoramiento incluye las dimensiones incipientes como satisfactorias, pues en las discusiones para la confección del PME se ha declarado pertinente fortalecer aquellas dimensiones incipientes, en desarrollo conjunto con las dimensiones consideradas satisfactorias, existiendo una predisposición favorable en el establecimiento educacional para alcanzar en un plazo de cuatro años una meta sobre el 60% de las dimensiones con nivel “avanzado”, logrando con ello la madurez en gestión directiva necesaria para superar la mayoría de las dificultades pedagógicas que hoy aún se nos presenta.

Siendo el Plan a cuatro años, siguiendo las directrices ministeriales al respecto se ha considerado presentar la fase del primer año, la cual será objetivo de observación y seguimiento por parte de la comunidad educativa y la Superintendencia de Educación, entendiéndolo como una creación flexible y perfeccionable por quienes la confeccionaron.

Programación a Cuatro años del Plan de Mejoramiento Educativo:

Área	Dimensión	Fase de desarrollo
Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica	Mejoramiento
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	Consolidación
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	Mejoramiento
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Instalación
	Liderazgo Formativo y Académico del Director	Mejoramiento
	Planificación y gestión de resultados	Mejoramiento
Convivencia Escolar	Formación	Mejoramiento
	Convivencia Escolar	No se abordará
	Participación	Mejoramiento
Gestión de Recursos	Gestión del Recurso Humano	Mejoramiento
	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	Mejoramiento
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento

Propuesta para el Primer año:

Área: Gestión del Currículum:

Dimensión Focalizada	Gestión Pedagógica
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	6. El director y el equipo técnico pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	7. El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate profesional y el intercambio de los recursos educativos generados.
Objetivo	Fortalecer procedimientos para reflexionar sobre las prácticas y el compromiso docente con el propósito de asegurar el análisis de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de la cobertura curricular.
Indicador de Seguimiento 1	Número de integrantes por departamento.
Indicador de Seguimiento 2	Número de monitoreo.

Acción, Nombre y Descripción	Comunidades profesionales de aprendizaje.
	El equipo directivo y técnico pedagógico, a través de los coordinadores de nivel, crea comunidades de aprendizaje por departamento para reflexionar,

	planificar acciones y ejecutar consejos técnicos y talleres, trabajando la metodología y estrategias de evaluación articulada al reglamento del establecimiento, especialmente favoreciendo a los alumnos PIE y prioritarios.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Artículos de oficina, Impresora, Fotocopiadora	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe trimestral de coordinadores	
	Actas de departamento	
	Acta de consejo técnico	

Acción, Nombre y Descripción	Programa de acompañamiento, Evaluación y Asesoría Técnica.	
	Implementar programa de asesoría técnica que incluya procesos de evaluación, talleres, acompañamiento y capacitaciones en las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias e historia con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	ATE. Horas para talleres de profesores, archivadores alumnos, asesoría en el aula, monitoreo en el aula, capacitaciones en Evaluación y Metodología didáctica en lenguaje, matemáticas, ciencias e historia a cargo de un ATE.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Materiales docentes y alumnos	
	Informe de monitoreo al aula	
	Informe de acompañamiento al aula	

	Informe de resultado de evaluación
--	------------------------------------

Dimensión Focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	4. Los docentes logran que la mayor parte del tiempo de la clase se destine a la enseñanza aprendizaje.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, monitorean y retroalimentan su aprendizaje y valoran sus esfuerzos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	6. Los docentes logran que los estudiantes trabajen didácticamente en clases.
Objetivo	Implementar acciones que permiten identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes, propiciando a los Docentes optimizar el tiempo de trabajo en la sala de clase, logran que los estudiantes trabajen dedicadamente en clases y se valoren sus esfuerzos
Indicador de Seguimiento 1	Número de estudiantes destacados
Indicador de Seguimiento 2	número de estudiantes en riesgo académico

Acción, Nombre y Descripción	Implementación de una Plataforma Administrativa que incluya capacitación	
	Con el fin de identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes se implementa una Plataforma Administrativa que incluya una capacitación, con el propósito de monitorear los resultados académicos e implementar el apoyo oportuno al desarrollo de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de

		Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Capacitación ATE. Recursos humanos: Informático, y/o técnico administrativo analista Programador, Técnico Superior de la Área Informática.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de Informático, y o Técnico Administrativo. Registro de plataforma.	

Acción Nombre y Descripción	Evaluación externa	
	Con el propósito de optimizar el tiempo, un psicopedagogo controlará sistemáticamente el proceso lector de todos los estudiantes de la escuela Se realizarán mediciones anual de calidad lectora y aprendizajes en las 4 asignaturas para que los docentes ocupen mayor parte del tiempo a la enseñanza aprendizaje.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	ATE, que realice dos mediciones anuales de calidad lectora. Recurso humano: Psicopedagogo. Recurso Material: Impresiones, textos, material de oficina, Tablet.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Informe ATE	
	bitácora Psicopedagogo	

Dimensión Focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento identifica a tiempo los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.
Práctica de la	5. El establecimiento cuenta con un programa de

Dimensión que será abordada 3	orientación vocacional para apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas al finalizar la educación escolar.	
Objetivo	Fortalecer estrategias que permiten identificar, apoyar, orientar y monitorear a los estudiantes, potenciando aquellos con habilidades destacadas y reforzamiento aquellos con rendimiento deficitario, apoyando e informando en el área vocacional,	
Indicador de Seguimiento 1	Número de alumnos con habilidades destacadas, apoyando e informando en el área vocacional.	
Indicador de Seguimiento 2	Número de talleres o entrevistas vocacionales para alumnos (as) de octavo año.	
Acción Nombre y Descripción	Talleres de avanzada, reforzamiento, deportivos y culturales. Alumnos de diferentes niveles potencian habilidades a través de la implementación y participación en talleres de avanzada y reforzamiento en matemáticas, ciencias, lenguaje, historia e inglés, deportivos, artísticos, culturales y sus respectivas giras o visitas culturales de la comunidad local, regional y nacional, considerando especialmente alumnos PIE.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Horas de profesores de lenguaje, matemáticas, ciencia, historia e inglés, educación física, técnicos deportivos, profesores de artes, música, chofer de bus. Recursos Materiales: Textos, material didáctico, material de librería, útiles escolares, galvanos, medallas, trofeos, diplomas, bus, combustible, implementos y vestimentas deportivos, artísticos, plásticos, musicales, colaciones, transporte, útiles personales de aseo,	

	carpetas, cuadernos, cancelación de inscripciones para torneos, campeonatos, olimpiadas.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Número de alumnos beneficiados.
	Número de talleres implementados.

Acción Nombre y Descripción	Orientación vocacional	
	Sicólogo y Asistente Social apoya a profesores jefes en consejo de curso para la orientación vocacional de los estudiantes de octavo año	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Sicólogo y Asistente Social. Recurso Material: Impresiones, textos, material de oficina.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora Sicólogo	
	Registro actividades en libro de clases.	

Área: Liderazgo Escolar

Dimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	3. El sostenedor define los recursos financieros que delegará al establecimiento y las funciones de soporte que asumirá centralizadamente, y cumple con sus compromisos.
Objetivo	Instalar un plan de procedimiento para el uso de recursos SEP y una adecuada administración a nivel de escuelas y a nivel central del DAEM
Indicador de Seguimiento 1	Número de acciones ejecutadas y pagos realizados.
Indicador de Seguimiento 2	Monto gastado versus monto asignado según planificación PME.
Indicador de Seguimiento 3	Número de establecimientos monitoreados por DAEM.

Acción Nombre y Descripción	Monitoreo de acciones	
	Monitorear durante el transcurso del año desde Dirección Comunal la efectividad de la implementación de acciones registradas por los PME, en los establecimientos adscritos en convenio de igualdad de oportunidades	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, sistema contable, insumos computacionales, artículos de oficina, escritorios, traslados y otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de PME en plataforma	
	Solicitudes de requerimientos recepcionados en DAEM	
	Registro de monitoreo a establecimiento	

Acción Nombre y Descripción	Gestión de recursos SEP	
	El director y sostenedor elaboran un plan de gestión de recursos en reuniones, durante el primer trimestre escolar, para poner énfasis en el uso de recursos, según necesidades de implementación.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración, sistema contable, insumos computacionales, artículos de oficina, escritorios, traslados y otros.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de asistencia a reuniones	
	Proyección de gastos	
	Actas de reuniones ordinarias y extraordinarias	

Dimensión Focalizada	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento educacional.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
Práctica de la Dimensión que será abordada 4	6. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Práctica de la Dimensión que será abordada 5	7. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

Objetivo	Fortalecer al equipo directivo y docente en los procesos de cambio con profesionalismo, hacia una educación de calidad ciñéndose al Proyecto Educativo, manteniendo altas expectativas en los estudiantes para otorgarles una educación integral.
Indicador de Seguimiento 1	Número de talleres de formación profesional.
Indicador de Seguimiento 2	Número participantes en talleres de profesionalización.

Acción Nombre y Descripción	Apoyo a la Gestión Directiva	
	El director incorpora diversos profesionales que apoyan el logro del proyecto educativo y PIE, para cumplir las metas institucionales del establecimiento.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: analista programador, Ingeniero o Técnico en administración, contabilidad o informática que cumpla funciones como coordinador administrativo SEP y que controle el SIGE. SINEDUC e inventario. Estudiante de ingeniería en administración para labores administrativas, secretaria. Psicopedagogo que evalúe, monitoree y controle los aprendizajes de los estudiantes. Asistente de la educación que cuide el ingreso y salida de la escuela y haga aseos. Informático, técnico informático que mantiene y gestiona equipos tecnológicos del establecimiento.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácora de funciones, contrato de trabajo.	

Acción Nombre y Descripción	Taller ATE de desarrollo profesional	
	Durante el transcurso del año los docentes y/o directivos participan en capacitación y coaching con el propósito de mejorar sus competencias logrando alcanzar el éxito tanto en el ámbito profesional como personal	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	ATE y Coaching	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Contrato de trabajo ATE	
	Número de asistentes al coaching	

Dimensión Focalizada	Planificación y gestión de resultados
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	5. El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento educacional.
Objetivo	Con el propósito de compilar datos, la dirección evalúa los resultados académicos, evaluables y de eficiencia interna en el contexto de la gestión pedagógica.
Indicador de Seguimiento 1	Número de evaluaciones realizadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de personas evaluadas

Acción Nombre y Descripción	Análisis de resultados.
	La dirección de la escuela evalúa los resultados de proceso, talleres y cursos de capacitación, con cuyos

	resultados arrojados se analiza, interpreta y se toman decisiones.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
	Recursos para la implementación de la acción	
Programa	ATE, Artículos de oficina, Impresora, Fotocopiadora	
Medios de Verificación	SEP	
	Informe de resultados	
	Informe de eficiencia interna	

Acción Nombre y Descripción	Incentivo al logro del metas	
	Durante el transcurso del año se otorgará, en diversas instancias, incentivos a aquellos miembros de la comunidad escolar que alcancen logros y metas, reconociendo especialmente los esfuerzos de los alumnos PIE y prioritarios.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Director
	Recursos para la implementación de la acción	
Programa	Prestación de servicios, viajes, alimentación, infraestructura, traslados, alojamiento, estímulos, reconocimientos, galvanos, diplomas, medallas, útiles escolares, computadores, incentivos, premios, cuadro de honor, etc.	
Medios de Verificación	SEP	
	Metas obtenidas	
	Informe de resultados	

Área: Convivencia Escolar

Dimensión Focalizada	Formación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	4. El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.
Objetivo	Implementar un programa de cuidado personal, educación de la sexualidad, prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas, fortaleciendo la autoestima personal para el autocuidado responsable.
Indicador de Seguimiento 1	Número de estrategias implementadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de talleres implementados
Indicador de Seguimiento 3	Número de participantes

Acción Nombre y Descripción	Resolución de conflictos	
	La dirección se preocupa de la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y establece protocolos de resolución de conflictos mediante la formación de equipos de mediación escolar.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015

Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Psicólogo, Asistente Social. Recurso material: Resmas de papel, impresoras, tintas, tóner, artículos de escritorio y oficina, afiches, posters, útiles escolares, trabajo de publicidad e imprenta, carpetas, coffe break, arriendo de local, transporte, arriendo equipo audio e iluminación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Actas de mediación	

Acción Nombre y Descripción	Educación Preventiva	
	Sicóloga y asistente social apoya labor docente en el aula, con especial dedicación con alumnos PIE y prioritarios a través de los programas de desarrollo personal, de educación de la sexualidad, de prevención de consumo y tráfico de tabaco, alcohol y droga, en horas de consejo de curso, en común acuerdo con los docentes.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humano: Sicóloga, Asistente Social. Recurso Material: Resmas de papel, impresoras, tintas, tóner, artículos de escritorio y oficina, afiches, posters, trabajo de publicidad e imprenta, carpetas, coffe break, arriendo de local, transporte, arriendo equipo audio e iluminación.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Programa impreso de educación de la sexualidad	
	bitácora de sicóloga	
	Fotografías	

Dimensión Focalizada	Participación
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	5. El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.
Objetivo	Promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en actividades recreativas, lúdicas artísticas y o culturales, haciendo uso de diversas estrategias, espacios y tiempo, como aniversario, licenciaturas, reuniones de padres, etc.
Indicador de Seguimiento 1	Número de estrategias implementadas
Indicador de Seguimiento 2	Número de participantes

Acción Nombre y Descripción	Educando valores, habilidades sociales y comunicacionales en los distintos estamentos.	
	El establecimiento implementa espacios de comunicación y celebración en beneficio de estudiantes, docentes y/o apoderados, con encuentro extraescolar en jornada reflexiva y valórica de jóvenes de octavos años, centro de alumnos y delegados.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la	Recursos humanos, transporte, arriendo de audio, coaching, arriendo de centro de eventos, salones,	

acción	gimnasio, piscina, colaciones, alimentación, break, carpetas, lápices, resmas de papel, etc.
Programa	SEP
Medios de Verificación	Escriba acá el nombre del nuevo Medio de verificación fotos de encuentros
	Número de integrantes de la comunidad educativa beneficiados

Acción Nombre y Descripción	Apoyo a las familias	
	El establecimiento educacional pone al servicio de la familia recursos que favorezcan el aprendizaje y desarrollo en estudiantes, padres, profesores, funcionarios. Educación Preventiva de la obesidad postural.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Profesores que enseñen a apoderados, psicólogo que apoye a las familias, asistente social, psicopedagogo, entrenador físico, etc.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Fotos	
	bitácora	

Área: Gestión de Recursos

Dimensión Focalizada	Gestión del Recurso Humano
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	2. El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	4. El equipo directivo implementa procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño del recurso humano.
Objetivo	Implementar mecanismos de evaluación de desempeño docente que aseguren la continuidad del proceso educativo, así como también con protocolos claros de desvinculación incluyendo advertencias de incumplimiento previo.
Indicador de Seguimiento 1	Número de licencias médicas y permisos administrativos.
Indicador de Seguimiento 2	Número de funcionarios bien evaluados.
Indicador de Seguimiento 3	Número de alumnos de NEE beneficiados con reforzamiento educativo.

Acción Nombre y Descripción	Docentes y asistentes de aula para enseñar
	El establecimiento contrata funcionario ya sea docente, administrativo o asistente de la educación con el propósito de cubrir, SIGE, SINEDUC y ausentismo laboral. Se incorporan asistentes de aula en los diferentes niveles para fortalecer el uso de diversos recursos didácticos de enseñanza y horas docentes para potenciar el aprendizaje en alumnos de nivel

	descendido en los cursos.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Contratación de personal docente, administrativo, asistente de aula y asistente de la educación. Sistema de cámaras, radio, citófono y comunicación interna.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras docentes	
	Bitácoras asistentes de aula	

Acción Nombre y Descripción	Sensibilización al programa de NEE	
	Se constituye un equipo multiprofesional, a disposición de los estudiantes. Estos profesionales controlan aprendizajes, muestran resultados y sensibilizan en consejo técnico a la comunidad educativa con el programa PIE y las necesidades educativas especiales de la escuela.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Ingeniero en computación y asistente de laboratorio de Computación y de CRA.	
	CRA, libros, material didáctico y textos.	
	Fonoaudiólogo, psicopedagogo, psicólogo, asistente social.	
	Material de oficina.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Cumplimiento de los reglamentos internos.	
	Protocolo frente a incumplimiento o reclamos.	

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos
----------------------	---

Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	3. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	6. El establecimiento educacional genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.
Objetivo	Estrechar vínculos o lazos con empresas e instituciones del entorno con el propósito de generar alianzas estratégicas en función del proyecto educativo.
Indicador de Seguimiento 1	Número de visitas a empresas.
Indicador de Seguimiento 2	Número de estudiantes beneficiados.

Acción Nombre y Descripción	Cambio de escenario de aprendizaje	
	La escuela promueve visitas culturales, académicas y establece vínculos con distintas instituciones existentes en beneficio del estudiante, docentes y/o apoderados en función del proyecto educativo.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Medio de transporte (Adquisición de un bus para visitar empresas). Colaciones, chofer de bus, combustible, viático, arriendo y prestaciones de servicio en transporte de pasajeros y estudiantes.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	número de visitas a empresas	
	Número de alumnos beneficiados	

Acción Nombre y Descripción	Prestaciones y Desfiles	
	El establecimiento participa y se presenta en desfiles, prestaciones, efemérides, celebraciones, aniversarios de instituciones.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Instructor de banda. Implementos de banda, instrumentos de banda, uniformes de banda, colaciones, estandartes, banderas, banderines, insignias.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Número de desfiles y presentaciones	
	Número de estudiantes participando	

Dimensión Focalizada	Gestión de Recursos Educativos	
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	1. El establecimiento educacional cuenta con las condiciones de seguridad, las instalaciones y el equipamiento necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, de acuerdo a lo exigido en las normas del Reconocimiento Oficial.	
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	2. El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.	
Práctica de la Dimensión que será abordada 3	5. El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.	
Objetivo	Disponer de recursos humanos e instalaciones, materiales de construcción, servicios higiénicos, equipamientos, cámaras de seguridad, recursos didácticos y tecnológicos y su mantención, para	

	asegurar la gestión escolar y el aprendizaje de los estudiantes.
Indicador de Seguimiento 1	Número de recursos didácticos y tecnológicos inventariados.
Indicador de Seguimiento 2	Número de alumnos beneficiados.

Acción Nombre y Descripción	Instalación y equipamiento para cumplir con el reconocimiento oficial y medidas de seguridad.	
	La escuela dispone de implementación, instalaciones y / o material de construcción necesario para facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y cumplir con el reconocimiento oficial.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Cámaras, sistemas de seguridad, citófonos, radio portátiles.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Inventario	

Acción Nombre y Descripción	Recursos educativos.	
	Los docentes incorporan el uso de material didáctico y tecnológico para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Fechas	Inicio	05-03-2015
	Término	31-12-2015
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos para la implementación de la acción	Textos para CRA, libros, material didácticos y textos de biblioteca. Además, equipos e insumos tecnológicos para salas y laboratorio de computación y el	

	<p>correspondiente servicio técnico para su mantención. (Video proyectores, telones, memoria portable, tablet, ram, computadores, routers inalámbrico, computadores portátiles, mouse, parlantes, impresoras, cables, carros tecnológicos, conectores, cámaras de video, cámara fotográfica, cargadores, notebook, software Windows y Office, entre otros, cd, DVD, monitores, etc.).</p>
Programa	SEP
Medios de Verificación	Bitácora de laboratorio de computación.
	Bitácora CRA

CONCLUSIÓN

El trabajo desarrollado con todos los miembros activos de la comunidad educativa significó un gran esfuerzo organizacional. Nuestro establecimiento es uno de los que concentra una mayor cantidad de personas entre alumnos (as), apoderados, cuerpo docente, asistentes de la educación, equipo multiprofesionales, de la comuna de Talca

El proyectar un Plan a cuatro años, determinar metas y logros al mediano plazo constituyó un desafío, principalmente por la articulación entre ellos y la comunidad. Esta estrategia obliga a mantener un control estricto y constante de los objetivos propuestos y la forma en que ellos se quieren alcanzar, es por esto que las responsabilidades se adquirieron de manera muy clara, en jornadas de análisis de los diversos estamentos logramos identificar las áreas más descendidas, las que necesitaban de un plan de trabajo que permitiera posicionar a nuestra escuela dentro de las destacadas a nivel local. Afortunadamente la estructura del formato de la elaboración de un Plan de Mejora desde el Ministerio de Educación permite proyectar este propósito en todos los ámbitos educativos.

En relación a las metas propuestas y su monitoreo, es necesario medir su evolución tanto cualitativo como cuantitativo con mirada formativa. Si entendemos esta “oportunidad” de proyectarnos a cuatro años con mejoras sustentables en nuestro establecimiento educacional, debemos tener cuidado en el proceso para corregir o enmendar el rumbo que nos hemos auto impuesto. A diferencia de otros procesos similares establecidos a nivel gubernamental, donde también se elaboraron propuestas de mejora a similar plazo, debemos tener especial preocupación por establecer “cimientos” fuertes que permitan fidedignamente establecer el logro de la propuesta.

Cuando mencionamos la pertinencia de este trabajo de grado con la realidad educacional, resulta doblemente gratificante elaborar esta propuesta de

mejora; primero, por responder a un requisito curricular del programa que resulta altamente pertinente a la contingencia educativa y, segundo; porque permite profundizar, analizar, comparar y prever este nuevo periodo académico en relación al anterior, enfocándose en las falencias observadas en la experiencia pasada y sus respectivas debilidades, permitiendo de esta forma establecer un programa de trabajo sólido y adecuado a la realidad de nuestro establecimiento, pues plantea claramente las estrategias a aplicar en beneficio de nuestros niños y niñas y de toda la comunidad educativa.

Es trascendental para el éxito de una unidad educativa tener claro que se desea, que se tiene y como se puede lograr y con que se va a lograr, además de involucrar a todos los estamentos en la obtención de ellos, con ideas claras pensando en objetivos comunes que ayuden a motivar el trabajo participativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Mineduc - Profesionales de la División de Educación General. (2015). *Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares - Plan de Mejoramiento Educativo - Nuevo Enfoque a 4 años*. Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Mineduc, Unidad de Currículum y Evaluación. (2014). *Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus sostenedores*. Santiago, Chile: Ministerio de Educación de Chile.
- Muñoz, V. (2012). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: UNA MIRADA COMPARATIVA Argentina, Uruguay, Chile y Finlandia*. Santiago, Chile: Unesco - Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- OECD - Organisation for Economic Co-operation and Development. (2014). *Education at a Glance*. Paris. Francia: OECD.